



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

000000002

-1-

NUMERO:
CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, DE LA COMPAÑIA DUNYORK S.A. POR LA DE FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A.; Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL .-

CUANTIA: INDETERMINADA. -----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día once de enero de dos mil dos, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA**, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, comparecen: La compañía **DUNYORK S.A.**, representada por la señora **MARIANITA DE JESUS CASAL COELLO**, quien declara ser ecuatoriana, casada, abogada, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según consta de la copia del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.-----

La compareciente es mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, de conocer doy fe, la misma que comparece a celebrar esta escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruído a la que procede de una manera libre y



Carmen

espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: -----

SEÑOR NOTARIO: -----

En el libro de Escrituras a su cargo, sírvase incorporar una de Cambio de denominación social y Reforma de Estatuto Social que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.-----

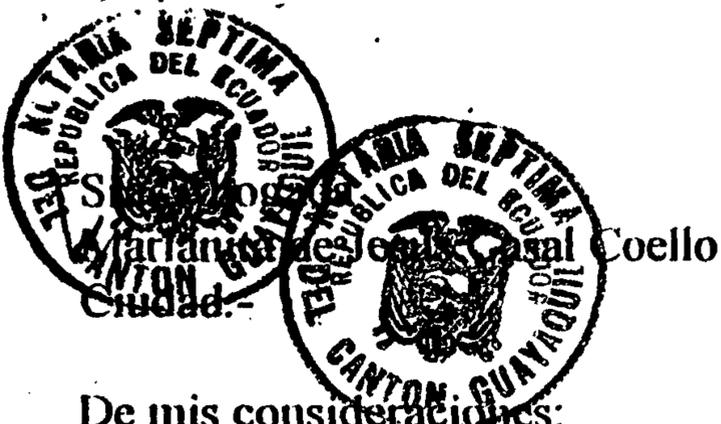
CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTES.- Interviene y celebra la presente escritura pública la señora Abogada Marianita de Jesús Casal Coello, a nombre y en representación de la compañía **DUNYORK S.A.**, en su calidad de Gerente General de la misma, tal como lo acredita con la copia certificada e inscrita de su nombramiento la que se acompaña para que forme parte de esta escritura pública como documento habilitante.-----

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-----

A) La compañía **DUNYORK S.A.** se constituyó, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el diecinueve de septiembre de dos mil uno e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el diez de diciembre de dos mil uno con un capital suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y un capital autorizado de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,600.00).**- B) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el tres de enero de dos mil dos resolvió cambiar la denominación de **DUNYORK S.A.** por la de **FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A.**-----

000000003

Guayaquil, Diciembre 14 del 2.001



De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **DUNYORK S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

DUNYORK S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 19 Septiembre del 2.001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Diciembre del 2.001.

Atentamente,

Ruth Ramirez Pozo

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo. Guayaquil, Diciembre 14 del 2.001.

Olg. Mónica Casallo
 MARIANITA DE JESUS CASAL COELLO
 GERENTE GENERAL



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de *Gerente General*

Folio(s) *40.035-40.037* Registro Mercantil No.

32.019 ✓ Repertorio No. *44.653*

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos

Guayaquil, *20 de Diciembre del 2.001*

[Signature]
 DRA. NO MA PLAZA DE JORDAN
 REGISTRADORA MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
 A los puntos de este trabajo
 98 11/01



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUNYORK
S.A.**



la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de enero de dos mil dos, a las 10h00, en el inmueble ubicado en el kilómetro 3 Vía. a Carlos Julio Arosemena, se lleva a efecto de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de DUNYORK S.A., sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que está presente la única accionista abogada Marianita de Jesús Casal Coello, propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas que representa todo el capital suscrito pagado de la compañía, y a su vez está de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: Uno) Cambio de denominación social de DUNYOR S.A.; y Dos) Reformar el estatuto de la sociedad; Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor CARLOS CANDADO HUACON, en calidad de PRESIDENTE-AD HOC, y actúa como SECRETARIA la GERENTE GENERAL, señora Abogada MARIANITA DE JESUS CASAL COELLO. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto, del orden del día que se refiere, al cambio de denominación social de la compañía DUNYORK S.A. por la de FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A.; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad la moción presentada por la señora abogada Marianita de Jesús Casal Coello del cambio de denominación de la compañía DUNYORK S.A. por la de FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A., conforme el certificado de aprobación del nombre otorgado por la Superintendencia de Compañías. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden día que es la reforma del estatuto social, por lo que propone el siguiente texto: **ARTICULO PRIMERO: ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ANONIMA FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A.. CAPITULO PRIMERO: CONSTITUCION, DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO, PLAZO, CAPITAL Y ACCIONES. ARTICULO PRIMERO.-** El nombre de la sociedad es FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A.. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un



receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto. f) Carlos Candado-Presidente; f) Marianita de Jesús Casal Coello-Secretaria-Gerente General.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia de su original.

Mg. Marianita Coello
AB.MARIANITA DE JESUS CASAL COELLO
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL



FALQUEZ AYALA

000000005

CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.....

Con los antecedentes expuestos, la compareciente abogada Marianita de Jesús Casal Coello, en su calidad de representante legal de la compañía **DUNYORK S.A.** debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el tres de enero de dos mil dos declara:

- a) Cambiada la denominación social de la compañía **DUNYORK S.A.** por la de **FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A.**; y,
- b) Reformado el Estatuto Social de la compañía en su artículo primero en los términos prescritos en el Acta de Junta General Extraordinaria antes mencionada.....

Anteponga Usted Señor Notario, las demás formalidades de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de ésta escritura pública. Firmado Abogada Orlanda López de Zambrano.-

Registro Número: cuatro mil trescientos ochenta y ocho.....

Queda agregado a la presente escritura pública: el nombramiento de la representante legal de la compañía **DUNYORK S.A.** y el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.....

Hasta aquí la minuta y su documento habilitante agregado todos los cuales, en un mismo texto, quedan elevados a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública al compareciente, éstos la aprueba y la suscriben conmigo, el Notario, en un solo acto.-



por la compañía DUNYORK S.A.,

Abg. Mariana Casallo
AB. MARIANITA DE JESUS CASAL COELLO
GERENTE GENERAL

C.C. 0904168598

R.U. C. 0992225238001

EL NOTARIO,

Eduardo Falquez Ayala

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO, en cinco fojas útiles que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil dos.-



Eduardo Falquez Ayala
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL



000000006

EDUARDO FALQUEZ AYALA

D. O. Y. F. E. : - Que en esta fecha y, al margen de las matrices correspondientes, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución No. 02-G-1J-0001099, de fecha veintinueve de febrero del dos mil dos, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del cambio de denominación de la compañía DUNYORK S.A., por la de FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A. y, la reforma de estatutos de la compañía en mención. - Guayaquil, julio 31 del 2.002.-



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL



000000007



Norma Plaza
García

REGISTRADORA
MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 02-G-IJ-0001099, dictada el 21 de Febrero del 2002, por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de denominación de la compañía DUNYORK S.A. por la de FRAGANCIAS Y AROMAS BRITANICAS S.A. F.A.B.S.A. y Reforma del estatuto, de fojas 111.442 a 111.452, número 16.996 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 25.968 del Repertorio.-2.- Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.-3.- Certifico: Que con fecha de hoy, se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintiocho de Agosto del dos mil dos.-

[Signature]
**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
 REGISTRADORA MERCANTIL
 CANTON GUAYAQUIL.**

ORDEN: 26569
 LEGAL: ANGEL AGUILAR
 AMANUENSE: SARA CARRIEL
 COMPUTO: SARA CARRIEL
 ANOTACION/RAZON: GRACE QUINDE
 REVISADO POR: *[Signature]*

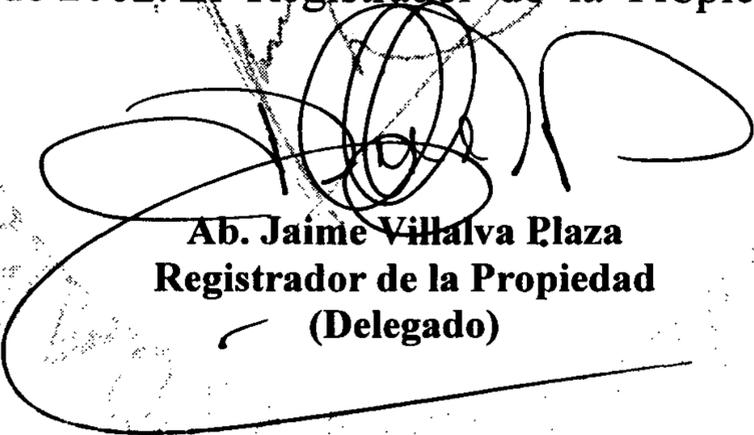


REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

22.932

000000008

RAZÓN: No procede la inscripción de la escritura de cambio de Razón Social de la compañía DUNYORK S.A. por el de Fragancias y Aromas Británicas S.A. F.A.B.S.A. cuyo número de R.U.C. es 0992225238001, celebrada el 11 de Enero de 2002 ante el Notario Séptimo de Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-0001099 dictada por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Abogado Víctor Anchundia Places el 21 de Febrero de 2002, por cuanto no existen bienes inmuebles inscritos en este Registro a nombre de la compañía DUNYORK S.A., hoy Fragancias y Aromas Británicas S.A. F.A.B.S.A.- Guayaquil, 16 de Septiembre de 2002. El Registrador de la Propiedad (D).-


Ab. Jaime Villalva Plaza
Registrador de la Propiedad
(Delegado)

Calificadora de Título / Calificadora Legal

Paola García.



Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2385 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en ~~veinte~~ ^{noventa} (9) fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaria a mi cargo.



17 SEP 2002
Eduardo Falquez Ayala

EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO